



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Febrero / 2023, Año 11 , Edición 249

Daños causados por IAN aún persisten

Continúan sin ser reparados los daños causados por el huracán Ian al IPU Rafael Ferro . *Pág.>>2*



Continúan las quejas sobre el servicio estomatológico

Falta total de recursos para la atención estomatológica es criticada por los pinareños. *Pág.>>3*



Volvió a ser criticado el café de la bodega

Nuevamente la pésima calidad del café de la bodega volvió a ser criticada por los pinareños. *Pág.>>5*



Trabajadores de Comunales viajan acinados en una carreta debido a la falta de transporte para su recorrido



De CUP a MLC las líneas móviles de ETECSA

Criticaron los pinareños el nuevo método de pago para adquirir las líneas móviles para celulares . *Pág.>>6*



Incomible el picadillo de la canasta básica

Reprocharon pinareños la pésima calidad y el mal aspecto del picadillo vendido este mes en las bodegas. *Pág.>>7*





En condiciones deplorables se mantiene el Instituto Pre Universitario Rafael Ferro Macías

Por: Darriel Machado

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). En condiciones deplorables se mantiene el Instituto Pre Universitario (IPU) Rafael Ferro Macías, ubicado en la calle Antonio Maceo No. 169 esq. a Luz Zaldívar del municipio pinareño, desde el paso del huracán Ian por el territorio.

Las ventanas del centro educativo se encuentran totalmente destruidas, por lo que los propios profesores tomaron la iniciativa de tejer un alambre que cumpliera la función de barrera, para así mitigar la posibilidad de accidentes fundamentalmente en la segunda y tercera planta.

“Ya son casi cinco meses del paso del huracán Ian por la provincia y hasta el momento nadie se ha pronunciado con respecto a la entrega de materiales para reparar, aunque sea las ventanas, las cuales, además de ser un peligro, son la fachada de la escuela”, relató a Panorama Pinareño la jefa del departamento de Matemáticas, Nancy Soto Palacios. Mientras, Aldo Tomás Suarez Ordaz, profesor de la asignatura de Educación Física expresó: “Yo veía venir una des-

gracia con los estudiantes en el horario de recreo, a esa edad no se piensa mucho y cualquiera podía caer, pensamos en prohibirle permanecer en esas zonas, pero tendrían que estar todo el tiempo en el aula y eso ninguno lo aceptaría”.

“La verdad esta escuela parece un chiquero, de la misma forma que se ve por fuera está por dentro, las paredes rotas, sin pintura, a uno no le da ni gusto entrar y eso por no mencionar cómo quedaron después del ciclón las mesas y las sillas”, manifestó la estudiante de 12 grado, Madeleine Padilla Oliva.

El IPU Rafael Ferro Macías es otro ejemplo de centros educativos pinareños, en los cuales el régimen ha dejado en manos de los profesores las soluciones a los problemas provocados por el huracán Ian.



IPU Rafael Ferro: Foto ICLEP



Detenido el transporte ferroviario por falta de combustible

Por: Samuel Cabrerías

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). El transporte ferroviario en la provincia pinareña se encuentra detenido debido a la escasez de combustible, situación que ha provocado que trabajadores y estudiantes tengan que buscar otros medios de transportación para trasladarse hacia los diferentes municipios.

Para estas personas el tren es el transporte más económico, sin embargo, desde hace semanas se encuentra parado en la estación provincial; como consecuencia, la población se ve obligada a pagar tarifas diarias sobre los mil pesos en carros particulares que salen de la Terminal de Ómnibus, porque los viajes restringidos de las guaguas tampoco alcanzan para todos.

De acuerdo con Antonio Alberto Miranda Suarez, director de la Empresa de Ferrocarriles en Pinar del Río, “la situación con el combustible está generalizada en el país, no solo en la provincia del Río”. “Estamos a la espera del combustible para reiniciar todos los viajes del tren”, aseguró.

La consolareña Isneivys Campos Morales, trabajado-

ra del centro El Bazar, dijo a Panorama Pinareño: “Lo poco que me estoy ganando se me está yendo en el transporte, así no hay quien pueda, todos los días se me van mil y pico de pesos, ya no puedo más, sin el tren es muy caro todo”.

“Los choferes particulares están haciendo buen dinero a cuenta de la necesidad del pueblo, pero está más que claro que no es su culpa, la culpa es de esta dictadura que no es capaz ni de garantizar el transporte, es una falta de respeto”, manifestó el sanjuanero Ernesto Aguado Montano.

La transportación intermunicipal hace varias semanas está detenida, pero desde hace meses la interprovincial está cancelada y los choferes particulares están cobrando hasta 5000 pesos por un viaje para La Habana.



Estación de trenes: Foto ICLEP

Sociales

¿Qué es el HIV?

El VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) es un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo. Si el VIH no se trata puede causar SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida). No hay en la actualidad una cura eficaz. Una vez que se

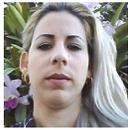
contrae el VIH, se lo tiene de por vida. Sin embargo, con la atención médica adecuada, se puede controlar. Las personas con infección por el VIH que reciben el tratamiento eficaz pueden tener una vida larga y saludable, y proteger a sus parejas.

Sobre Pinar del Río

Esta ciudad fue fundada en 1699, aunque su génesis es anterior. En 1578 el consejo de La Habana mercedó a Francisco de Rojas una sabana denominada Río Feo, junta al hato de Alonso Rojas, marqués de San Felipe y Santiago. Cinco meses después, otra donación de las

mismas tierras, con nombre distinto, a Gaspar Hernández. Incumplidas por ambos las condiciones del contrato, el ayuntamiento de La Habana procedió a un deslinde de esas tierras, designándolas con los nombres de Pinar del Río, Las Taironas y San Mateo.





Régimen prohíbe a la población la pesca en presas

Por: Clara Echevarría

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). Pescar en diferentes presas y micropresas del municipio pinareño continúa prohibido, a pesar de que esta sigue siendo la única opción de muchos para llevar algo de comer a la mesa.

Los trabajadores de la Empresa Pesquera (la Pesca) en Pinar del Río son los únicos que tienen autorización para practicar la actividad en estos lugares, con el objetivo de destinar las clarias, tencas y tilapias a la confección de croquetas, medallones y picadillos, que venden luego a precios elevados en algunas pescaderías de la provincia.

Guillermo Rodríguez Melgarejo, director de la planta de procesamiento industrial de la Pesca, aseguró a este medio que “el objetivo es acercar más los alimentos al pueblo a partir del cultivo extensivo realizado en presas y micropresas”. “No podemos permitir que la población explote, la mayoría de las veces sin conocimiento, el trabajo que hemos logrado”, agregó. “Ya ni pescar se puede en este país, al que cojan sin carnet de pesca le ponen tremenda multa, esto es un abuso”, afir-

mó a Panorama Pinareño Raúl Valdés Esquijarosa, vecino del Km 10 de la carretera a Viñales.

De igual forma, Yaimel Pérez Morejón, residente en el mismo lugar, se quejó de tener que pescar escondido para poder llevar algo de comer a su casa, considerando esto como un “abuso” y “una forma más de reprimir al pueblo”.

Mientras, Selena Soto Leal, vecina del reparto Calero, aseguró al medio que prefiere comerse una claria frita antes de pagar por unas croquetas en mal estado o un picadillo ácido sin calidad.

El régimen vende a la población los derivados de los peces de agua dulce, de los cuales se conoce que no tienen muy buena calidad, mientras exporta los de agua salada.



Pinareños pescando: Foto ICLEP



Pinareños se quejan de escasez de recursos en clínicas estomatológicas

Por: Leidys Barreto

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). Los pinareños continúan quejándose de la escasez de recursos en las clínicas estomatológicas, principalmente de la ausencia de curitas y amalgamas en las consultas en las que, por el momento, solo se están haciendo extracciones por una donación de anestesia proveniente de Japón.

En las clínicas odontológicas solo están trabajando aquellas personas que tienen sus propios recursos, la mayoría de las veces traídos del exterior por los familiares o comprados a precios elevados en el sector privado, por lo que la población que quiera recibir el servicio tiene que pagar el precio.

“Tenía dos muelas partidas y un cordal que ya estaba empezando a dolerme y, por medio de una amiga mía, di con un estomatólogo que tenía de todos los recursos para trabajar, me dejó la boca como nueva, aunque tuve que aflojar cinco mil pesos porque si seguía esperando a que entraran amalgamas al policlínico iba a perder todas las piezas”, relató a Panorama Pinareño la vecina del reparto El Rancho,

Juana Rivero Núñez.

Yoel González Prieto, vecino del reparto El Vélez, lleva más de un mes intentando sacarse una muela, pero los médicos le dicen que la pieza tiene salvación y que espere a ver si consigue el empaste para que no la pierda; “pero a mí lo que me da miedo es que se me haga un absceso dental”, manifestó.

La estomatóloga Yanelkys Córdova Pérez, trabajadora del Policlínico Pedro Borrás, informó al medio que se estaba esperando a principios de enero una donación con todo tipo de insumos, pero al parecer hubo algún problema y no ha llegado. “Las clínicas sí están en cero”, aseguró finalmente.



Sillón de estomatología: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

CIUDADANÍA

ARTÍCULO 33. La ciudadanía cubana se adquiere por nacimiento o por naturalización.

ARTÍCULO 34. Son ciudadanos cubanos por nacimiento:

a) los nacidos en el territorio nacional, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren al servicio de su gobierno o de organismos internacionales. La ley establece los requisitos y las formalidades para el

caso de los hijos de los extranjeros no residentes permanentes en el país;

b) los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos que se hallen cumpliendo misión oficial, de acuerdo con los requisitos y las formalidades que establece la ley;

c) los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos, previo cumplimiento de los requisitos y las formalidades que la ley señala, y d) los nacidos fuera del territorio nacional de padre o madre

cubanos por nacimiento que hayan perdido la ciudadanía cubana, siempre que la reclamen en la forma que señala la ley.

ARTÍCULO 35. Son ciudadanos cubanos por naturalización:

a) los extranjeros que adquieren la ciudadanía de acuerdo con lo establecido en la ley;

b) los que obtengan la ciudadanía cubana por decisión del Presidente de la República.





Sigue faltando el aceite en la cocina cubana

Por: Raikel Álvarez

El desabastecimiento de alimentos es un problema generalizado desde el occidente hasta el oriente del país, lo que genera cada día más indignación entre la población que, a pesar de contar con el dinero, la mayoría de las ocasiones no puede adquirir los productos que necesita.

Esta escasez no solo se está viendo en las tiendas en moneda nacional, sino también en las de MLC (Moneda Libremente Convertible); mientras la dictadura apuesta por un plan de soberanía alimentaria, los pinareños buscan una forma de sortear la carestía diaria, pero la mayoría de las veces no la encuentran.

El aceite, por ejemplo, en estos últimos días ha estado más escaso que nunca, aunque desde hace años viene presentando problemas.

La situación con este líquido graso hoy es crítica, ni siquiera el que la dictadura vende en las bodegas (250 ml por persona) ha llegado a las manos del pueblo, esto ha dado lugar nuevamente a que el

precio de un litro de aceite oscile por los 1300 pesos, que es la mitad del salario de un trabajador.

Este producto con el que sí cuenta el sector privado, ¿de dónde sale? A contrabando de los centros de la dictadura, acaparado hasta por los mismos directivos que se llevan la mayor parte del negocio, por eso nunca llega directamente al pueblo.

El abasto de aceite al mercado cubano pende del hilo de la capacidad de compra en el exterior, en otras palabras, del financiamiento con que se cuente. Cuba importa el refinado a granel para envasarlo en plantas ubicadas en La Habana y Camagüey, y compra también soja en grano para producirlo en la única fábrica del país que está en Santiago de Cuba; lo que quiere decir que la isla depende de los productos de otros países, no es capaz de buscar una solución para producir desde adentro, siempre como un parásito mientras el pueblo llora de tanta necesidad.



Regresan los antiguos "tupamaros" ante escasez de cigarros

Por: Diosdado Noda

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). Ante la escasez de cigarros en centros estatales por moneda nacional y el elevado precio en el sector privado, los fumadores pinareños han tenido que recurrir a los antiguos "tupamaros", creados con máquinas artesanales y con materias primas como barredura o excedentes que suelen desecharse de las fábricas.

El régimen destina las producciones de cigarrillos de calidad a la exportación y a la venta en las tiendas por Moneda Libremente Convertible (MLC), y este mismo producto es revendido posteriormente en negocios particulares a un precio de hasta 200 pesos la cajetilla, siendo la de Hupman la que ha mantenido constante este precio.

Pinar del Río es una provincia eminentemente tabacalera y la escasez de cigarros no se ha propiciado por las afectaciones a los cultivos de tabaco ocasionadas por el huracán Ian, sino que es un problema de años. Ovido Labrador Morales, vecino de la calle Antonio Maceo, aseguró al medio que "es lógico que no haya cigarros para el pueblo porque la dictadura los exporta".

"Y yo no puedo dar 200 pesos y más por una caja de cigarros todos los días", añadió.

Por medio de las bodegas llegan también los cigarrillos Criollos y Populares a la población, los cuales tienen "pésima calidad, con poco relleno o gusto a cucaracha", por lo que muchos fumadores prefieren fumarse uno hecho a mano, según declararon a Panorama varios vecinos de la calle Antonio Maceo.

Mientras, Greisy Baños Medina vecina de la calle Herryman, relató: "Yo cobro mensualmente 2000 pesos, me resulta imposible mantener el vicio, no me ha quedado otra opción que dejarlo".

En muchas ocasiones el régimen ha dejado echar a perder en almacenes las producciones de cigarrillos, antes de venderlas a la población.



Cigarrillo tupamaro: Foto ICLEP

Más sobre nuestros derechos

Los derechos fundamentales

¿Cuál es la diferencia entre los derechos fundamentales y los derechos humanos?

Los derechos fundamentales y los derechos humanos se diferencian, principalmente, en una cosa: el territorio de aplicación. Los derechos fundamentales están incluidos en la Constitución o carta de derechos de cada país; por su parte, los derechos humanos no tienen limi-

tación territorial. ¿Lo sabías?

Los derechos humanos son atributos que tienen todas las personas del mundo, independientemente de su territorio, condición económica, social o personal, y son...

Universales
Inviolables
Intransferibles
Irrenunciables

Interdependientes

Cada país tiene sus propios derechos fundamentales. En la página oficial de Amnistía Internacional podrás encontrar un listado de todos los países con sus correspondientes derechos fundamentales. Por desgracia, muchos de ellos no cumplen con los derechos humanos ni con los derechos fundamentales de las personas.





Policía pinareña mantiene el acoso contra vendedores de ajo ambulantes

Por: Marcelo Ferro

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). La policía pinareña mantiene el acoso contra vendedores de ajo ambulantes, aplicándoles multas de 7 000 mil pesos y hasta más o decomisándoles las mercancías sin justificación alguna.

Lázaro Cabrera Robaina, vendedor de ajo y cebolla de forma ambulante y residente en el reparto 10 de Octubre, declaró a Panorama Pinareño: “Todos esos policías e inspectores son unos delincuentes, hacen uso del poder para aprovecharse y quitarnos la mercancía, ya en varias ocasiones he discutido fuerte con ellos y he parado en la estación de policía, sin embargo al final he perdido yo pues me ponen multas hasta de 10 000 pesos”.

“Me negué a entregar las ristras de ajo a un policía, parece que él no tenía en su casa. Al final terminé acusado de desacato a las autoridades. Todos esos guardias son unos descarados, me tuve que quitar del negocio

porque ya la tenían cogida conmigo”, comentó el ajero Reynaldo González Blanco, vecino del reparto La Guanajera.

Mientras, Néstor Miló Pozo, residente en el reparto Los Carretones, aseguró que la única forma de salvarse de las multas es sobornando; “y si lo haces pierdes las ganancias de la semana, vivimos asfixiados en este país”, agregó.

La única forma que tiene el pueblo pinareño de alcanzar el ajo es mediante estos vendedores particulares, ya que el producto no existe en ningún punto de venta estatal.



Venta de ajo ambulante: Foto ICLEP



Después de dos meses desaparecido reaparece el café con pésima calidad

Por: Naomi Figueroa

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). Después de dos meses desaparecido, las bodegas del municipio pinareño recibieron el café este 8 de febrero, con una pésima calidad criticada por la población.

Al respecto, Humberto Sánchez Iglesias, cliente de la bodega La Deseada, ubicada en el Km 4 de la carretera a Viñales, contó a Panorama Pinareño que “estaba loco por darse un buche de café, pero cuando vio el producto quedó con la boca abierta, pues parecía azúcar prieta ligada con cemento”.

“Nunca pensé que pudiera haber un café más malo que el Hola”, así manifestó la pinareña Dariagny Armenteros Cabrera, consumidora de la bodega El Marañón, en el Km 7.

Asimismo, el pinareño Caridad Echevarría Morejón, perteneciente al establecimiento Sierra Maestra del Km 4, también denunció al

medio la pésima calidad del café de este mes: “Le dije a mi esposa que no se le ocurriera poner la cafetera, aquí a varios vecinos les explotó como si fuera una bomba, por suerte no le pasó nada a nadie”.

Mientras la dictadura se justifica con que la escasez del café es consecuencia de “las dificultades existentes en las navieras”, si el pueblo quiere tomar un producto de calidad se ve obligado a comprarlo en las tiendas por Moneda Libremente Convertible o a precios elevados en el mercado negro.



Café de la bodega: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Reglas gramaticales para recordar:

Por otro lado, también existen las reglas gramaticales, aquellas que más allá de la escritura de una palabra se tratan de la manera en que estructuras las oraciones y párrafos. Por más que tengas buena ortografía, la gramática te puede defraudar y hacer que tus escritos sean totalmente incomprensibles.

Las mayúsculas se acentúan siempre.

Mí es pronombre personal y mi es adjetivo posesivo. Por ejemplo: a mí me gusta mi vida.

Se escriben con letra cursiva los extranjerismos y los títulos de obras. Por ejemplo: Don Quijote o Eterno resplandor de una mente sin recuerdos.



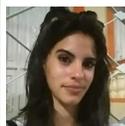
Pinar Opina



Aliuska Garrido opinó “el boletín me encanta, me gusta la forma en que tratan los problemas que nos afectan a todos”.



Betania Fiallo opinó “hacen un excelente trabajo en Panorama Pinareño, por eso quiero transmitirles mis más sinceras felicitaciones”.



Mariam Pérez opinó “Panorama ha reinventado el periodismo en Pinar del Río, el boletín participa en conjunto con el pueblo”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





ETECSA comienza la venta de líneas en Moneda Libremente Convertible

Por: Dailin Batista

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). El monopolio estatal de telecomunicaciones, ETECSA, comenzó a ofertar en Moneda Libremente Convertible (MLC) las líneas móviles, debido a la supuesta escasez de USIM que existe en la actualidad.

La compañía estatal dejará en moneda nacional la posibilidad de adquirir una sola línea móvil para aquellos que no tengan ninguna, medida criticada por la población pues el salario básico de un mes no alcanza para pagar más de 5000 pesos cubanos que cuesta la línea al cambio.

Yeny peguero Padrón, Agente de Telecomunicaciones del Telepunto ubicado en la calle Gerardo Medina esquina a Juan Gualberto Gómez, aseguró a Panorama que “uno de los principales objetivos es recaudar MLC para garantizar los fondos e ir mejorando la infraestructura de telecomunicaciones”.

“Definitivamente ingresar divisas para sus bolsillos es el objetivo del gobierno, porque cada día que pasa las comunicaciones están peor, más lentas; para poder conectarnos a los datos móviles tengo que estar poniendo el teléfono en modo avión una y otra vez,

muchas veces sin lograrlo, y esto es a cualquier hora del día incluso en la madrugada”, declaró al medio María Ángeles Romero Betancourt, vecina de la calle Gerardo Medina.

Por su parte, la pinareña Yahima Sánchez Garriga, residente en la calle Delicias, expresó: “En cuanto encontraron la justificación no perdieron tiempo en tomar la iniciativa, son unos estafadores y lo más lindo es que no les da vergüenza”.

“La escasez es para vender en Moneda Nacional, pero yo estoy convencida que para comprar por MLC hay todas las que quieras, esta ETECSA es una estafadora”, dijo Diana Corredera Ruiz, quien vive en la calle Máximo Gómez.

La medida anunciada por ETECSA al parecer no es temporal, pretende quedarse de la misma forma que las tiendas en MLC, aunque el pueblo no esté de acuerdo.



Telepunto de ETECSA Pinar del Río: Foto ICLEP



La espera que desespera

Por: Leticia Domínguez

Ya han pasado casi cinco meses del paso del huracán Ian por la provincia pinareña y aún los hogares se encuentran sin techos ni ventanas, y remendados con nylon; la población continúa desesperada, mientras la dictadura engaña al pueblo con cifras falsas de colaboración en el Noticiero, la Mesa Redonda y en todas sus páginas oficialistas.

Los materiales de construcción permanecen ausentes de los rastros y las donaciones recibidas de otros países, repartidas sabrá Dios en qué lugar, porque nadie ha sido testigo de ellas. Tal vez quedaron entre los dirigentes barrigas llenas de la provincia que pretenden mejorar su casa o convertirlas en un hotel cinco estrellas.

Los delegados de las circunscripciones junto a los trabajadores sociales ya no saben qué explicación darles a las tantas quejas de la población; es real que no es su culpa que no hallan materiales para ofertar, pero sobre ellos la dictadura dejó la responsabilidad de calmar al pueblo.

La población está consciente de que, si hay afectados por ciclones de años anteriores viviendo en temporales o albergues, sería casi imposible recibir los materiales para las afectaciones de este más reciente; pero la dictadura en un inicio prometió tanto, que el pueblo creyó que muy pronto tendrían casa nueva.

El paso de los días los ha ido desengañando y no les ha quedado otra opción que remendar lo poco que les dejó Ian, hasta que por sus propios medios puedan hacer algo mejor.

Es muy doloroso ver las condiciones infrahumanas en las que hoy muchos niños y ancianos enfermos se encuentran obligados a vivir. Las madres tienen que pasar las noches frías protegiendo a los más pequeños de la luna y el sereno, porque la capacidad de la dictadura no alcanza para al menos vender los materiales que el pueblo necesita para vivir de forma digna. Es mejor invertir en lujosos centros que les llamen la atención a los visitantes de otros países para así ganar más y más dinero.

Más sobre nuestro idioma

En aun así, aun no se acentúa

Tenemos en el diccionario dos formas de escribir esta palabra, aún y aun, pero parece que es la primera la que más ha calado en nuestros cerebros borrando la existencia de la segunda. ¿Cuándo no lleva tilde? Cuando significa ‘incluso’ o ‘hasta’. Es decir, en expresiones como aun cuando o aun así, cuando significa ‘a pesar de eso’. Si ese aún es

‘todavía’, como en cuando llegué todo seguía aún así, como lo había dejado, ese aún sí lleva tilde.

Hay raya, signo menos y guion

Y son tres signos distintos con tamaños diferentes. La raya es el más largo y sirve para, por ejemplo, crear incisos — como este—. Va siempre pegada a lo que rodea, como los paréntesis o signos de interrogación. El siguiente por tama-

ño es el signo menos, —, la mitad de largo que la raya (y el doble que el guion). Se usa, como su propio nombre indica, para restar o para indicar números negativos: estamos a -3 grados. Y, por último, está el guion, el más fácil de encontrar en el teclado y por lo tanto el más usado cuando deberíamos usar alguno de los otros dos.





Por: Dermis Caraballo

Régimen envía picadillo podrido para el pueblo

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). Después de dos meses sin recibir productos cárnicos, la dictadura envió a las bodegas del municipio pinareño picadillo podrido, el cual por su pésima calidad fue rechazado por la población. Las personas que vieron llegar a las bodegas el carro de Venegas este 8 de febrero, corrieron con la tarjeta con la esperanza de poder comprar el pedacito de pollo; sin embargo, antes de llegar, solo por el olor tan desagradable que tenía el producto se dieron cuenta que se trataba de algo en mal estado.

Panorama Pinareño interac-

tuó con los clientes de la bodega La Estocada, ubicada en el reparto El Maika, y se corroboró que el picadillo estaba verde, parecía una baba y tenía un olor desagradable. “Nos tratan como si no fuéramos seres humanos, este picadillo está incomible, me imagino que cuando se cocine no habrá quien esté dentro de la casa. Es abusivo, en vez de mandar esta porquería debían haber mandado un pedacito de pollo”, declaró María Crespo Sánchez, residente en el reparto.

Por su parte, el administrador de La Estocada, Marcos Ramos Nieves, comentó: “Ni nosotros los bodegueros sabemos de qué está hecho este

picadillo, pero es lo que nos toca este mes según la asignación de Comercio. No hay pollo para cumplir con todos los núcleos de la provincia”.

La realidad es que cada día que pasa la calidad del picadillo que la dictadura envía a las bodegas es peor, por lo que su consumo solo provoca en la población problemas estomacales.



Picadillo de la canasta básica: Foto ICLEP

Familia sin hogar busca refugio en instalación del régimen



Por: Fernando Collado

Pinar del Río, 8 de febrero, (ICLEP). Bajo amenazas y advertencias, la dictadura pretende desalojar a la familia de Maidelys Romero Toledo de la garita del antiguo parador El Tecate, ubicado en el Km 4 de la carretera a Viñales.

Tras el paso del huracán Ian en septiembre del 2022, Romero Toledo y sus hijos de dos y cuatro años perdieron su casa en mal estado, por lo que la madre se vio obligada a invadir el lugar para darle techo a sus pequeños. La demora del gobierno por brindarle respuesta sobre los materiales de construcción que necesitaba, lograron que no perdiera tiempo en tomar la decisión. Según declaró Maidelys a Pa-

norama Pinareño, después del evento meteorológico nadie le preguntó qué necesitaba para su casa y no podía estar bajo agua, sol y sereno con sus muchachos. “No encontré otra opción que colarme de madrugada en este lugar del cual me quieren sacar, pero solo dándome candela lo harán”.

“Todos los días viene alguien del Partido o del Gobierno para que me vaya de aquí, en ocasiones han sido hasta groseros conmigo, me dicen que me van a sacar por la fuerza, pero no que me van a arreglar la casa ni me van a dar los materiales de construcción; solo me aconsejan que vaya un tiempo para la casa de mi mamá, pero ya ahí viven cinco y es imposible”, añadió Mai-

delys. La trabajadora social de la zona, Idania Miranda Flores, afirmó al medio que “es ilegal lo que Maidelys está haciendo y puede ser penalizado por la ley”.

Cada día son más los casos abandonados por la dictadura que, también por cuestiones de miseria y pobreza, han tenido que ocupar instalaciones del régimen, la única opción que encuentran para tener un techo.



Garita del Tecate: Foto ICLEP

NACIONALES



Detenidos trámites notariales por desaparición de sellos de cinco pesos

Güines, Mayabeque, 3 de enero, (ICLEP). Continúan desaparecidos de la Oficina de Correos de Güines los sellos de cinco pesos, situación que ha frenado completamente los trámites notariales y las solicitudes de documentos legales en las oficinas del Registro Civil, pues son los de esta denominación los únicos con los que trabajan estas entidades.

INTERNACIONALES



Ordenan cierre de la organización de derechos humanos más antigua de Rusia

El Tribunal Municipal de Moscú falló a favor de una moción del Ministerio de Justicia para disolver el Grupo de Helsinki de Moscú (MHG), la organización de derechos humanos más antigua de Rusia, en medio de una campaña del Kremlin para silenciar las críticas a la guerra en Ucrania.

Multitudinaria protesta en España contra gobierno de Pedro Sánchez

Decenas de miles de españoles se lanzaron a la calle en Madrid y Barcelona este fin de semana para protestar contra el gobierno de Pedro Sánchez por las consecuencias de sus pactos con comunistas, separatistas y “herederos políticos de ETA”.



Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Motosierra

50123465

Ventilador

52149857

Bomba periférica

53521541

Amoladora

54058879

Máquina de refrigeración

53631014

Generador eléctrico

55947412

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

¿LIBERTAD?

EL RÉGIMEN CUBANO CONTINÚA UTILIZANDO SUS SISTEMAS DE VIGILANCIA PARA REPRIMIR Y CRIMINALIZAR TAMBIÉN A LAS COMUNIDADES QUE PROFESAN SU FE, YA SEA A TRAVÉS DE AMENAZAS, DETENCIONES, DISCRIMINACIÓN, ACOSO EN REDES SOCIALES, RESTRICCIONES DE VIAJE, ETC.

FUENTE: LA LIBERTAD RELIGIOSA EN CUBA - INFORME 2022 - OBSERVATORIO CUBANO DE DERECHOS HUMANOS.

LIBERTAD

Imágenes tomadas de las redes sociales de Atlántica Cuba en Facebook



Powered by Libral

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Dariel Machado, Samuel Cabrerías, Clara Echevarría, Leidys Barreto, Raikel Álvarez, Diosdado Noda, Marcelo Ferro, Naomi Figueroa, Dailin Batista, Leticia Domínguez, Dermis Caraballo, Fernando Collado.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

